

NB2016	09	01	37	P06622
--------	----	----	----	--------



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

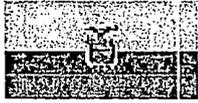
**AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y LA
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
POLIGRAFICA C. A.-----
CUANTIA: USD \$40,000.00.-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, **siete de julio del dos mil dieciséis**, ante mí, **ABOGADA WENDY MARÍA VERA RÍOS, Mgs., NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece: **UNO)** El señor **LUIS MOISES CHONILLO CASTRO**, en su calidad de Gerente General de la compañía **POLIGRAFICA C.A.**, y como tal representante legal de la misma y además, debidamente autorizada por la Junta General Universal de Accionistas de la compañía celebrada el doce de mayo del dos mil dieciséis, según consta de la copia certificada del Acta que se acompaña. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Comercial, domiciliado en la parroquia La Puntilla, de tránsito por esta ciudad. La compareciente me manifiesta que es mayor de edad y en consecuencia capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación. Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste, el Aumento de capital social y la Reforma del Estatuto de la compañía **POLIGRAFICA C. A.**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece





1 otorgar la presente escritura, el INGENIERO COMERCIAL LUIS MOISES
2 CHONILLO CASTRO, en su calidad de Gerente General de la
3 compañía POLIGRAFICA C. A., y como tal representante legal de la
4 misma y además, debidamente autorizada por la Junta General
5 Universal de Accionistas de la compañía celebrada el doce de
6 mayo del dos mil dieciséis, según consta de la copia certificada del
7 Acta que se acompaña a esta minuta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
8 **Uno)** La compañía POLIGRAFICA C. A., se constituyó, con la
9 denominación LITOGRAFÍA E IMPRENTA POLIGRAFICA C. A., con
10 domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública
11 otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, el
12 trece de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, inscrita en
13 el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dieciocho de marzo
14 de mil novecientos setenta y cinco.- **Dos)** Mediante escritura
15 pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil,
16 el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco,
17 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintisiete
18 de junio de mil novecientos noventa y seis, cambio su
19 denominación por la de POLIGRAFICA C. A., se aumentó el capital
20 social y se reformó el estatuto social de la compañía.- **Tres)** La
21 compañía POLIGRAFICA C. A., cambio su domicilio de la ciudad de
22 Guayaquil al cantón Durán y reformo su estatuto, mediante
23 escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del
24 Cantón Guayaquil, el veintitrés de mayo del dos mil ocho, e inscrita
25 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, el
26 ocho de mayo del dos mil nueve.- **Cuatro)** La Junta General de
27 Accionistas de la compañía POLIGRAFICA C. A., celebrada el doce
28 de mayo del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad de votos del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0903326973

Nombres del ciudadano: CHONILLO CASTRO LUIS MOISES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

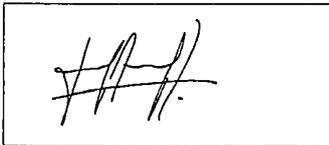
Cónyuge: BREILH ANDRADE LUCY MARIA DE GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: CHONILLO LAMBOGLIA MAXIMILIANO LUIS

Nombres de la madre: CASTRO LAMBOGLIA ELVA NERY

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2016

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.07 17:46:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1606501



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSO

N. 090332697-3

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CHONILLO CASTRO LUIS MOISES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUAYAS
 QUAYAOUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 (12/30/1949-07-22)
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 LUGAR
 BRENH ANDRADE

EDUCACION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CHONILLO LANBOGLIA MAXIMILIANO LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASTRO LANBOGLIA ELMA HELEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 DURAN
 2012-12-08
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-12-08

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

122 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

122-0003 0903326973
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CHONILLO CASTRO LUIS MOISES

QUAYAS PROVINCIA
 SAZABORZON CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
 LA PUNTILLA SATELITE 0
 DE SUFRAGIO

Presidente de la Junta

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA **POLIGRAFICA C. A.**, CELEBRADA EL 12 DE
MAYO DEL 2016.

En el cantón Durán el día jueves doce de mayo del dos mil dieciséis, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía **POLIGRAFICA C. A.**, ubicadas en el Km. 3.5 vía Durán-Tambo, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán, con la presencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía POLIGRAFICA C. A., que es de cuarenta mil dólares de Estados Unidos de América (USD 40.000,00), dividido en un millón (1'000.000) de acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (USD 0,04) cada una, por unanimidad de sus propietarios, quienes renuncian al derecho de convocatoria previa, se instala una junta general de accionistas de la compañía, con el propósito de conocer y resolver respecto del aumento de capital, suscripción, forma de pago y reforma del estatuto social de la compañía, temas respecto de los cuales los presentes declaran estar debidamente informados.- Se encuentran presentes, el señor Carlos Andrés Chonillo Breilh, propietario de doscientos cincuenta mil (250.000) de acciones; el Arquitecto David Ernesto Chonillo Breilh, propietario de doscientos cincuenta mil (250.000) acciones; el Ingeniero Comercial Juan Xavier Chonillo Breilh, propietario de doscientos cincuenta mil (250.000) acciones; el Ingeniero Comercial Luis Esteban Chonillo Breilh, propietario de doscientos cincuenta mil (250.000) acciones, Todos con derecho a igual número de votos. Preside la Junta, su titular el Ingeniero Luis Esteban Chonillo Breilh, y como Secretario de la Junta, el Ingeniero Luis Moisés Chonillo Castro, en su calidad Gerente General - Secretario.- Formada la lista de accionistas presentes, del número de acciones que poseen y de votos a los que tienen derecho, se instala la



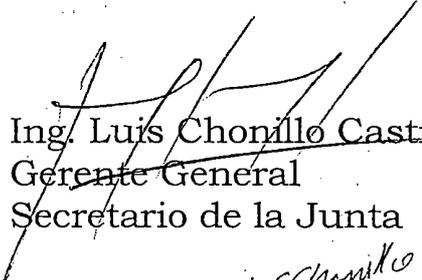
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **POLIGRAFICA C. A.**, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2016.

junta general de accionistas, procediéndose por consenso a elaborar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: PRIMERO).- Aumento de capital social, forma de suscribirlo y de pago y SEGUNDO) .-En caso de aprobación del anterior punto, Reformar el Estatuto Social y autorizar al Representante para que otorgue la escritura correspondiente.- **Primero.- Aumento de Capital social, forma de suscribirlo y de pago.-** Al respecto, el Ingeniero Luis Chonillo Castro, en su calidad de Gerente General, propone a la junta, que por las actividades de la compañía, considera necesario de aumentar el capital social en cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de un millón de nuevas acciones ordinarias de cuatro centavos cada una, y propone a la junta, que este aumento de capital social sea pagado, de la cuenta reserva legal, propuesta que es aceptada por los accionistas y aprobada por unanimidad de ellos, y que se le asignen a cada uno de ellos, en proporción al capital social pagado que actualmente son propietarios; en consideración a la propuesta hecha. Los accionistas por unanimidad aprueban el aumento de capital en cuarenta mil (40.000) dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de un millón (1'000.000)nuevas acciones ordinarias de (USD 0.04) cuatro centavos cada una. Y se le asignan a los actuales accionistas en proporción al número de acciones que actualmente son propietarios, consecuentemente, el señor Carlos Andrés Chonillo Breilh, se le asignan doscientos cincuenta mil (250.000) de acciones; el Arquitecto David Ernesto Chonillo Breilh se le asignan doscientos cincuenta mil (250.000) acciones; el Ingeniero Comercial Juan Xavier Chonillo Breilh, se le asignan doscientos cincuenta mil (250.000) acciones; el Ingeniero Comercial Luis Esteban Chonillo Breilh, se le asignan



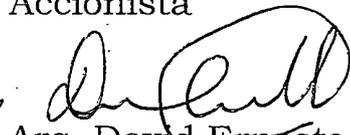
capital y reforma del Estatuto social, formule las declaraciones y realice todas las diligencias que sea menester en el presente trámite. Con lo cual, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos y habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día propuestos para la presente junta, se da por concluida la misma, procediéndose de inmediato con la elaboración del acta de la sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, fue aprobada y para constancia de todo lo actuado, la suscriben en unidad de acto todos los intervinientes.


Ing. Luis Chonillo Castro
Gerente General
Secretario de la Junta

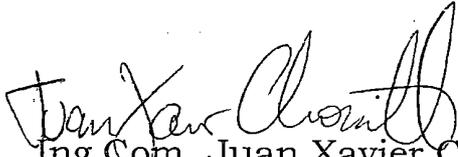
Carlos Chonillo

Sr. Carlos Andrés Chonillo Breilh

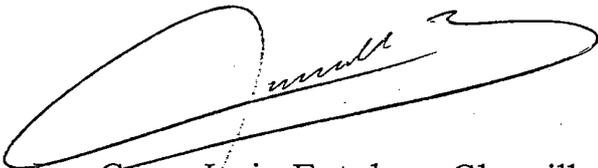
Accionista


Arq. David Ernesto Chonillo Breilh

Accionista


Ing. Com. Juan Xavier Chonillo Breilh

Accionista


Ing. Com. Luis Esteban Chonillo Breilh

Accionista





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CHONILLO CASTRO LUIS MOISES, representante legal de la empresa POLIGRAFICA C.A. con RUC Nro. 0990158436001 y dirección PADRE AGUIRRE 466 BAQUERIZO MORENO, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador → Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

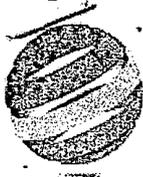
Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 15 de junio de 2016

Validez del certificado: 2 días



Poligráfica

Naturalmente Líderes

OFICINAS Y PLANTA.- DURÁN
Km 1 1/2 Vía Durán-Tambo (Frente a Ferias)
PBX: 2566733 / 2599600
Fax - Ventas: 2599628 - 2599623
E-mail: contacto@poligrafica.com

SUCURSAL.- QUITO
Calle Francisco Sañazur E10-58 y José Luis Tamayo,
Edif. Atlantic Business Center, 6to. piso, of. 601
Telfs.: 2504164 - Fax: 2504165
E-mail: poligraf@poligrafica.com

Durán, Marzo 18 del 2015

Señor Ingeniero
LUIS MOISES CHONILLO CASTRO
Ciudad.-

Estimado ingeniero:

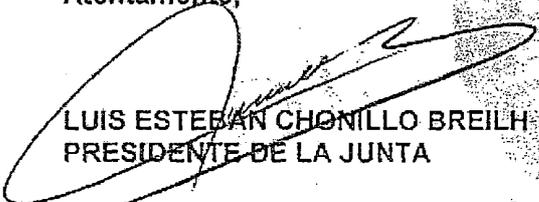
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía "POLIGRAFICA C.A.", en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

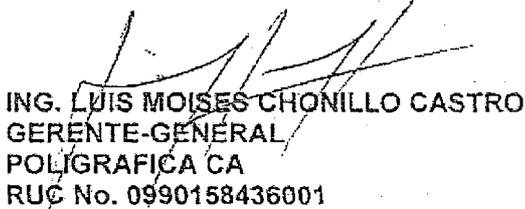
El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero de éste Cantón, Doctora Norma Plaza de García, el 13 de Diciembre de 1.974, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Marzo del 1.975.

Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquéz Ayala el 17 de Septiembre de 1.995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de Junio de 1.996, se aumentó el Capital Social, se reformó íntegramente su Estatuto Social y se cambió su denominación de Litografía e Imprenta Poligráfica C.A. por el de POLIGRAFICA C.A.

Atentamente,


LUIS ESTEBAN CHONILLO BREILH
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA " POLIGRAFICA C.A"., para el cual he sido reelegido.


ING. LUIS MOISES CHONILLO CASTRO
GERENTE-GENERAL
POLIGRAFICA CA
RUC No. 0990158436001

REPENTORIO No: 238
FECHA: 6 ABR 2015
NOTA:
LA ANOTACION EN REPE...
NO SIGNIFICA INSCRIPC...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Dr. Tony Durán Brito
NOTARÍA
406 WENDEL MARIA VILLAS
XXXVII
GUAYAQUIL
Licencia Ambiental
MAE. resolución N° 466



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2015 238

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Siete de Abril del Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía POLIGRAFICA C.A. a favor de CHONILLO CASTRO LUIS MOISES por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 2447 a 2454 con el número de inscripción 171. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN

Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)



ESPACIO
EN
BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0990158436001

RAZÓN SOCIAL:

POLIGRAFICA C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/07/2007
NOMBRE COMERCIAL: POLIGRAFICA C.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA
ACTIVIDADES DE EDICION
ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Barrio: SECTOR INDUSTRIAL DURAN Numero: SOLAR 1 -2 Referencia: FRENTE A LA FERIA DE DURAN Manzana: H Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilometro: 3.5 Email: poligraf@poligrafica.com Telefono Trabajo: 042566733 Telefono Trabajo: 042302138 Fax: 042599624

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/10/1999
NOMBRE COMERCIAL: POLIGRAFICA C.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N-24-5-62 Interseccion: CORDERO Edificio: WORLD TRADE CENTER Oficina: 306 Telefono Trabajo: 022504164 Telefono Trabajo: 022507183 Fax: 022504165 Email: poligraq@poligrafica.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/03/1975
NOMBRE COMERCIAL: POLIGRAFICA C.A. FEC. CIERRE: 11/08/2010 FEC. REINICIO: 24/02/2010

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: PADRE AGUIRRE Numero: 466 Interseccion: BAQUERIZO MORENO Referencia: DIAGONAL A LA CLINICA GUAYAQUIL Edificio: POLIGRAFICA Telefono Trabajo: 042302138 Fax: 042562911 Telefono Trabajo: 042566733 Email: poligraf@poligrafica.com Apartado Postal: 7610

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/09/2009
NOMBRE COMERCIAL: POLIGRAFICA C.A. FEC. CIERRE: 23/02/2010 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. 25 JULIO Numero: S/N Referencia: FRENTE A ALMACENES PICA Edificio: MALL DEL SUR Piso: 2 Oficina: ISLA 8



Código: RIMRUC2016000202529

Fecha: 03/03/2016 14:46:47 PM





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0990158436001
RAZÓN SOCIAL: POLIGRAFICA C.A.

NOMBRE COMERCIAL: POLIGRAFICA C.A.
REPRESENTANTE LEGAL: CHONILLO CASTRO LUIS MOISES
CONTADOR: DE SANTIAGO MIRANDA IGNACIO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 18/03/1975
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 24/07/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE IMPRENTA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Barrio: SECTOR INDUSTRIAL DURAN Numero: SOLAR 1 -2 Manzana: H Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilometro: 3.5 Referencia ubicacion: FRENTE A LA FERIA DE DURAN Email: poligraf@poligrafica.com Telefono Trabajo: 042566733 Telefono Trabajo: 042302138 Fax: 042599624

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2016000202529

Fecha: 03/03/2016 14:46:47 PM



1 capital pagado concurrente, el Aumento de Capital y la Reforma
2 del Estatuto Social.- **TERCERA: OBJETO.-** Con los antecedentes
3 expuestos, el INGENIERO COMERCIAL LUIS MOISES CHONILLO
4 CASTRO, en su calidad de Gerente General de la compañía
5 POLIGRAFICA C. A., y como tal representante legal de la misma,
6 debidamente autorizada por la Junta General Universal de
7 Accionistas de la Compañía, celebrada el doce de mayo del dos
8 mil dieciséis, declara lo siguiente: **A)** Que se aumenta el capital
9 social y se reforma el estatuto social, en sus artículos quinto y sexto,
10 conforme a los textos aprobados por la Junta Universal
11 Extraordinaria de Accionistas y que constan en el acta de dicha
12 Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía
13 POLIGRAFICA C. A., celebrada el doce de mayo del dos mil
14 dieciséis, cuya copia se anexa para que forme parte de esta
15 escritura.- **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Yo, LUIS MOISES
16 CHONILLO CASTRO, en mi calidad de Gerente General de la
17 compañía POLIGRAFICA C. A., que el aumento de capital ha sido
18 correctamente integrado y pagado de acuerdo con lo que consta
19 en el acta de doce de mayo del dos mil dieciséis.- Agregue Usted
20 señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la validez de
21 esta escritura, de cuya aprobación y posterior registro, faculto de
22 manera indistinta a los abogados María Anapha Jiménez Torres y/o
23 Pedro José Cedeño Cedeño.- Hasta aquí la minuta, la misma que
24 se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos
25 legales.- firmado.- María Anapha Jiménez Torres, abogada,
26 Matrícula cero nueve- mil novecientos setenta y siete- veintidós
27 Leída que fue íntegramente esta declaración, por mí la Notaria
28 otorgante, ésta la aprueba, se afirma y ratifica en todas sus partes



ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS, Mgs.
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 y para constancia firma conmigo la Notaria, de todo lo cual DOY

2 FE.-

3

4

5

6 **LUIS MOISES CHONILLO CASTRO**

7 p. POLIGRAFICA C. A.

8 R./U. C. 0990158436001

9 Gerente General de POLIGRAFICA C. A.

10 C. C. 0903326973 - C. V.

11

12

13

14

ABOGADA WENDY MARÍA VERA RÍOS, Mgs.

15

NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs, NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA DE **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA POLIGRAFICA C.A.**- LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



[Handwritten signature]



[Faint handwritten text]

[Handwritten mark]

RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota del aumento de capital social y la reforma del estatuto que contiene la presente escritura, al margen de la matriz de fecha 13 de Diciembre de 1974.- Guayaquil, 21 de Julio de 2016.



Virgilio Jarrin Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

14 SEP 2016 HORA: 11:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle



TRÁMITE NÚMERO: 2020

6230300JSUBYFR

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1231
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	420
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0903326973	CHONILLO CASTRO LUIS MOISES	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /GUAYAQUIL /07/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	POLIGRAFICA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	DURÁN

4. DATOS ADICIONALES:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE, EDIFICIO DEL REGISTRO CIVIL



Guapay
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

12/SEP/2016 12:09:08

Usu: ale,andro



Remitente: No. Trámite: -
MARIA JIMENEZ -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL INSCRITA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =